

Oficio N° H/11
Valparaíso, 11 de mayo de 2005.

En sesión de fecha 4 de mayo de 2005, la Sala accedió, previo acuerdo de la Honorable Cámara de Diputados, a la solicitud de archivo del proyecto de ley que modifica el artículo 13 del decreto con fuerza de ley N° 120, de 1960, Ley Orgánica de la Polla Chilena de Beneficencia (Boletín N° 2.815-05), petición que formuló la Comisión de Hacienda en atención a que han transcurrido más de dos años sin que se haya emitido pronunciamiento sobre la mencionada iniciativa. No obstante, con posterioridad algunos señores Senadores han solicitado el desarchivo del proyecto para perseverar en su tramitación, por lo que se solicita al Senado tener por retirada la solicitud de archivo de la referida iniciativa legal.

Dios guarde a US.

CARLOS	OMINAMI
PASCUAL	
Presidente	Comisión de
Hacienda	

ROBERTO BUSTOS LATORRE
Secretario Comisión de Hacienda

AL HONORABLE SENADO
PRESENTE